

EL OXOIDE

SEMENARIO CATOLICO
CON CENSURA ECLESIASTICA

AÑO I.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

En la Administracion del periódico (Plaza Mayor, 4) y en todas las casas y centros de propaganda Católica.

Los pagos se verificarán por adelantado en letras de Giro sobre esta Plaza, Soria, Madrid y Barcelona, ó en sellos de correo. En este caso debe certificarse la carta.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

PENINSULA.

	Pta.	Cs.
Un año.	5	0
Un semestre.	3	0
Un trimestre.	1	50

Ultramar y extranjero; los suscriptores han de abonar el recargo de correspondencia.

NÚM. 52

Burgo de Osma 11 de Marzo de 1893.

SANTOS DE LA SEMANA.

12 Dom. † IV de Céspedes (Hoy se saca *Anima*.) Stos. Gregorio Magno, p. y dr., Pedro, m., Teófilo y Bernardo, obs.
 13 Lun. Stos. Leandro, arz., Rodrigo, Salomon, Macedonio, Patricia y Modesta, mrs., Cristina, vg. y m., y Eufrosia, vg.
 14 Mart. Stos. Florentina, vg., Pedro y Afrodio, mrs., Matilde, reina, y el B. Leonardo Kimura, S. J., y cps. mrs.
 15 Miér. Stos. Longinos, m., Raimundo, ab. de Fitero, cf. y fd., Matrona y Leocricia, vgs. y mrs.
 16 Juev. Stos. Hilario, ob., Taciano y Julian, mrs., Agapito y Patricio, obs., y Abraham, ermitaño.
 17 Vier. (*Abstinencia de carne*.) La preciosa sangre de N. S. J. Stos. Patricio, ob., José de Arimatea, Alejandro y Teodoro, mrs., y Gertrudes, vg.
 18 Sáb. *Ordenes*. Stos. Gabriel Arcángel, Braulio, Cirilo y Anselmo, obs., y Eduardo, rey, m.

HIPOS MONARQUICOS.

Si son innumerables las torpezas que venimos relatando á diario, llevadas á cabo por los partidos gobernantes que están necesariamente adheridos y obligados á defender la Monarquía, á todas ellas deslumbra y confunde la que hoy vamos á apuntar, y que es la prueba concluyente, irrefragable de la ineptitud del sistema parlamentario. Esto es el hecho de que en Madrid haya trinfado en toda la linea la candidatura republicana: En la Capital misma de la Monarquía española, en donde el Gobierno cuenta con poderosísimos elementos; en donde se hallan todos los altos funcionarios, en donde la Monarquía debiera tener más hondas raíces porque la ha hecho Capital, la ha hecho desde los cimientos hasta los tejados; en Madrid, el gobierno, despues de coaligados todos los partidos monárquicos, ha sufrido una vergonzosa derrota. Ni un solo candidato fusionista ha salido triunfante: ni uno solo: prueba clara de lo acreditado que está el sistema ante sus mismos favoritos.

Nosotros no sabemos qué derecho tiene ya á conservar en su seno la Corte, una poblacion que no ha sabido tapar las más elocuentes exterioridades. Ya no sabemos por qué razon se llamará Capital de la monarquía, una villa en su inmensa mayoría republicana: porque si á los votos que hoy los republicanos han obtenido en las urnas, añadimos los de aquellos que fluctúan siempre entre la monarquía y la república y que, por razones que no son aquí del caso, hoy se llaman monárquicos, la cifra verdaderamente monárquica es insignificante y nula.

Aquí se vé palpablemente el punto en que raya el prestigio del constitucionalismo, y el crédito que merece al pueblo elector de Madrid.

Si salimos de la Capital, podemos dirigirnos á Barcelona y Valencia, que son los lazos principales de vida en España, y el resultado es parecido; pues si bien el triunfo republicano no ha sido en toda la extension, más es debido á los desmanes de los Gobernadores y á los chanchullos electorales que al voto libre y espontáneo del pueblo elector. De modo que el fallo de reprobacion no es sólo de Madrid, sino de muchas otras partes en que la ley se burla con más descaró.

Añadamos á todo eso el hecho de que mientras los republicanos se permiten sacar treinta y tres diputados, los partidos monárquicos de la derecha no puede permitirse sacar más que la muestra: y es por lo visto que el Gobierno más prefiere caerse del lado de la república que

del lado de D. Carlos, y viéndose incapaz de sostener el equilibrio por mucho tiempo ¿va preparando ya el terreno para que el golpe sea menos brusco?

Treinta y tres republicanos declarados, tendremos en las próximas Cortes; y si añadimos los republicanos disfrazados de monárquicos y los monárquicos que lo mismo les da serlo que no serlo, podremos observar que la Monarquía Constitucional no durará en España más que lo que tarde en arreglarse el hoyo para sepultarla.

¡Que esto se va á la carrera y á pasos agigantados: que estamos al anochecer del día constitucional, y de un momento á otro amanecerá el día republicano, si ya no es eterna noche de anarquía lo que nos espera.

El País publicó un artículo titulado «Viajeros al Tren» que tuvo el mal gusto de ser denunciado.—Nosotros creemos que llegamos á la Estacion de parada, y que el carro-mato del parlamentarismo se ha atrasado de tal modo que no hay quien le haga dar un paso; y en vez del grito «¡viajeros al tren! parece que pronto oiremos el de ¡álvese el que pueda!

VICIOS SOCIALES.

Notamos en nuestra actual sociedad tres profundos vicios, de los cuales juzgamos que proceden la mayor parte de los males que sufrimos: la indiferencia religiosa, que hipócrita se alberga en muchos cristianos corazones, la rivalidad constante del hombre contra el hombre, instigada por el raudito torbellino de sus pérdidas pasiones, y el egoísmo en el ejercicio del poder que, exento de abnegacion, rehuye el sacrificio heroico y es por lo mismo indigno de reconocimiento.

La indiferencia religiosa ha invadido ya lo mismo los palacios de los principes que el tugurio del necesitado mendigo, notándose en aquellos por la indolencia, la inacion y el habitual abandono de sus deberes, para contener los disolventes y desquiciadores principios de inmoralidad que imperan desenfrenados por el mundo todo; y mostrándose en los desheredados de fortuna, por su falta de conformidad con las torturas de la contraria suerte y por sus instintos de rebelion, de venganza y de impertinente locura al querer cambiar los destinos y operar una soñada é irrealizable metamorfosis en todo el humano linaje.

Son poco sinceras ya esas ascéticas formas exteriores que muchos exhiben al hacer alarde de un catolicismo que no tienen, pues tras el opaco velo de sus miembros movidos por el interés mundano, no es difícil ver, por sus efectos, que están en posesion de una incredulidad innoble, que tienen un corazon exento de divina fé, de buenos sentimientos y de toda idea grandiosa que pueda redundar en beneficio de sus hermanos los hombres.

Buena prueba de esa indiferencia es que mientras las sociedades benéficas eminentemente cristianas, dedicadas al socorro del pobre desvalido, atraviesan una vida lánguida por falta de proteccion, se presta valiosa y didicida cooperacion al fomento de círculos profanos donde solo la inmoralidad y los vicios se avecinan.

Demuéstralo tambien, ese desmedido afan de muchas filósofos del siglo, de no asentir á más verdades que á las que penetran en el alma por la luz de la razon, siempre limitada, de lo cual resulta la natural insubordinacion á todo principio de autoridad, la falta de respeto de los inferiores á los superiores, de los gobernados á los gobernantes.

Y vemos asimismo confirmado nuestro aserto, en los rudos golpes que la moral recibe no solo en la promulgacion de cier-

tas antipolíticas leyes, sino tambien y más principalmente en la torcida aplicacion de las mismas, que suele ser tan rigurosa y aún cruel para los pequeños como estéril ó de nulos efectos para los grandes.

Resulta de aquí que los ánimos sobreexcitados se conmueven, y que la envidia, saliendo de los oscuros escondrijos en que bulle el egoísmo, muestra su sañudo ceño, para ingerir traidoramente en el honor ó en la riqueza de la persona envidiada, los males que resultan de su ponzoñoso virus. Y las pasiones todas, atrofiando la inteligencia y entronizándose en la direccion del corazon, no perdonan medio para dilatar su despótico dominio á costa de una infamia denigrante y de atropellos sin cuento, que así dejan al alma exhausta de virtud como al cuerpo social saturado de infernal iniquidad.

Esa misma es la causa de los movimientos anarquistas que nos amenazan y de esa agresion sorda, pero latente, de cada partido político contra todos los demás, ocasionando divisiones ó disidencias que, concitando todos los odios y venganzas imaginables, convierten á la sociedad en que vivimos en un campo de Agramante.

Y lo peor de todo es que el contagio se ha cebado con fiereza en la conciencia de los que gobiernan, de tal suerte que, en vez de conducir á los hombres por las vías de la felicidad, persiguen solamente interesados fines de medro personal, para cuya consecucion emplean el innoble pandillaje, la injusticia descarada, la opresion odiosa ó la servil condescendencia; y al par que al enemigo lo tiene encerrado en un candente círculo de hierro, ejercen ellos el monopolio más infame.

¿Qué hacer, pues, para atenuar, ya que no sea posible extirpar completamente, las consecuencias funestas que por tales vicios estamos sufriendo?

Difícil es la exposicion minuciosa de los remedios adecuados que producir pudieran el esterminio de esos vicios, y más difícil aún el conseguir que de una vez desaparezcan, despues de haber echado tan profundas raíces en el campo social. Pero desde luego, consideramos como buenos todos los que tengan como base la consecucion de un gobierno eminentemente católico que viva de completo acuerdo con la única verdadera Iglesia; un gobierno de nobles y desinteresados sentimientos que busque con sus energias el bien comun y no su propio bien; un gobierno que, sin desatender el movimiento progresivo de las fuentes todas de la prosperidad nacional, se cuide primero y especialmente de la moralizacion de las costumbres, no olvidando que él, como entidad legislativa y ejecutiva, aun más que cada uno de los gobernados, debe buscar siempre y ante todo el reino de Dios y su justicia.

Al efecto, es necesario que dedique especial atencion á la instruccion popular, procurando que todos los españoles reciban una cristiana educacion y los convenientes conocimientos para hacerlos gobernables. Es necesario que todas las enseñanzas que el pueblo reciba estén de comun acuerdo con los santos fines que la Iglesia Nuestra Madre se propone, es decir, que tiendan á la ilustracion general del hombre, pero ordena siempre al mejor cumplimiento de su destino en esta transitoria vida y para la mayor honra y gloria de Dios.

Es necesario que confie el ejercicio y aplicacion de la justicia á personas de conciencia recta, de constante probidad y de inflexible energia á fin de evitar las preferencias odiosas y hacer que prevalezca la verdad contra el error, la virtud contra el vicio, la civilizacion y el progreso verdadero contra el salvajismo y libertinaje que preside en muchos entendimientos corrompidos.

Es necesario, en fin, que las autoridades

todas, llenas de abnegacion y estando á la altura de su mision bendita, se inspiren en los sentimientos de hacer con sus gestiones el bien general, imprimiendo así en todo, el sello de la moralidad y el de la imparcialidad, que tan dulces placeres producen en el alma y que contribuyen tanto á la pacificacion y ventura entre los hombres.

Hágase esto con decidido anhelo de obtener una regeneracion social; brille en todos la acrisolada honradez esmaltada en nuestras acciones, palabras y pensamientos y veremos que, sin intestinas luchas y sin monoscabo de la verdadera libertad y del conveniente progreso, el mundo todo marchará por las plácidas corrientes en que se goza la posible relativa felicidad de esta vida y hallará con la muerte, en el Oceano de la divina misericordia, la posesion de la dicha sempiterna.

FELIPE URIBEL REMACHA.

UN PEQUEÑO PEDRISCO.

Estaban nuestros pueblos acostumbrados á exprimir el bolsillo de los candidatos, y no falta en este partido municipio, (sin que sea nuestro ánimo referirnos al de Espeja) en que poco menos que de un modo oficial se sacaban á subasta los votos de los electores, y se cedía al candidato que más daba por ellos.—Si censurable es, y si hemos censurado á medida de nuestras fuerzas, la ilegalidad con que no pocos candidatos, segun públicos rumores, han comprado el acta de diputados, acudiendo á medios repugnantes y entre ellos el de corromper la conciencia del pueblo, no menos censurable la venalidad de los electores que por un plato de lentejas venden su voto y se hacen solidarios de cuanto en el Parlamento pueda hacer el futuro diputado.

No son estos de aquí los únicos distritos de España en que se ven con más frecuencia de lo que sería de desear, fenómenos de esa naturaleza; pues creemos que si no son los que más adolecen de este defecto, les falta poco.

Desgraciadamente las autoridades ó nada han hecho ó nada han podido hacer para cortar este vicio pésimo, que indica bien á las claras la falta de moralidad y conciencia política; antes tenemos que lamentar que, segun publica voz y fama, no son las autoridades las que se dejan pillar la delantera en estas materias, y á cada acto y á cada una de las elecciones, la prensa se llena relatando atropellos, coacciones, inmoralidad de todo género, llevados á cabo por ministros de la justicia y funcionarios del Estado.—Disolvente de suyo el liberalismo, no hay nada que se escape de su mano devastadora; y aunque él fué el que invitó ó resucitó la ley de las mayorías y del sufragio, como otra cruel Medea se entretiene y goza en desgarrar y hacer pedazos de sus mismos hijos, y él es el primero que procura destruir la ley del sufragio demostrando su ruindad, falsificándola torpemente y viciando al pueblo del modo más vergonzoso.—Así es que el liberalismo, á pesar de la ley del sufragio y á pesar de todas las leyes, explota todas las miserias de los electores para corromperlos, cuando es conveniente á su triunfo; pero no es por compasion ni por gusto que tenga en dar placer al pueblo, sino para su triunfo y para conseguir su objetivo.

Por ese medio, cuando el liberalismo tiene interés en sacar diputados, agota todos los recursos, toma parte en el mercado de los votos, y á tanto más cuanto saca las actas á favor de sus prohijados, cebando al miserable pueblo con algunos cuartos que son como las migajas que sobran del festin de los grandes liberales, y las reparte entre los necesitados que ó no tienen dignidad, ó no tienen dos dedos de frente

para conocer buntatela del infame negocio.—Nuestro distrito es uno de los que solían participar de esas migajas; y los infelices electores aguardaban las últimas pasadas elecciones para coger algún miserable coscurro del duro pan que se les repartió; más job, lamentable decepción! Presentábase solamente el candidato fusionista, y como tal creemos que liberal; y al ver que no tenía quien rivalizara con él, recogió su bolsa, y los venales electores se han quedado sin las migajas que esperaban.

En vano salían de sus pueblos los pequeños ó grandes *caciquillos*, engreídos con sus tres ó cuatro docenas de votos ofreciéndoseles en venta a los representantes ó amigos del candidato; porque estos ni siquiera se dignaban fijar sus ojos sobre la mercancía, y cargados con ella, los zurroneos tenían que volverse desairados mohinos á sus pueblos.

Ahí estaba el señor *Pueblo soberano*, perdiendo como otro Esau su primogenitura, ó su soberanía por un plato de lentejas; y ese *Pueblo soberano* se ha visto desdefiado, y ha hallado aproximadamente esta contestación: *tu soberanía no vale cuatro cuartos*.

Ni cuatro cuartos malditos les han valido á los electores venales todos sus votos; y es que esa mercancía está en baja, y no hay compradores que la quieran. Los españoles honrados no pueden aceptar la venta por estar prohibida por las leyes; y los liberales no la quieren, porque no les hace falta para nada, toda vez que no les hacen competencia.—Como si no fuesen bastantes las de gracias que á causa de los temporales y epidemias llt even acá y acullá con tanto merceda frecuencia, á los cosecheros y traficantes de votos, les ha caído este pedrisco de la no oposición, agostando las bellas ilusiones que una fatal costumbre les había hecho concebir.—Pero como no hay mal que por bien no venga, quizás los hoy cargados almacenistas que no han podido colocar sus géneros á buena cotización, dejen su malhadado oficio, con lo cual ganaría mucho la ley y la moralidad electoral, que hoy están condenadas á desventurado destierro.

L. C.

Á EL CORREO ESPAÑOL.

Este diario, en su número correspondiente al día 7, publica, en la sección editorial, lo siguiente, desmintiendo las noticias que *El Siglo Futuro* había dado respecto del triunfo del Sr. Nocedal. Lo que dice *El Correo Español* es lo siguiente:

«*El Siglo Futuro* recibió y publicó tres telegramas bombásticos (sic) echando á los cuatro vientos la nueva de que el Sr. Nocedal había obtenido extraordinaria mayoría sobre su contrario. Pero luego....

¡oh ilusiones engañosas
livianas como el placer!

resultó que ni la extraordinaria mayoría era mayoría, ni el triunfo triunfo, sino una derrota completa, tal como puede haberla sufrido cualquier misero mortal que no alcanza la talla gigantesca de los dioses del Olimpo.»

Con indecible repugnancia vamos á comentar ligeramente el transcrito párrafo del órgano de D. Carlos; párrafo que para todo el mundo queda comentado con su simple lectura; y decimos con repugnancia, porque repugnancia profundísima nos inspira este odioso lenguaje de despecho lleno, y contrario al sentido común católico.

Escribimos estas líneas el jueves, antes de poder confirmar las noticias de *El Correo Español* que queremos suponer verdaderas, y bajo ese pié entramos en la cuestión.

Nocedal ha sido derrotado por D. Tirso Olozabal, el cual ha presentado su candidatura carlista enfrente de la del Director de *El Siglo Futuro*. Esta es la verdadera historia que quiere relatarnos *El Correo Español* y sobre la cual vamos á hacer algunas consideraciones.

Nosotros no diremos que Nocedal sea un Dios del Olimpo, como lo será indudablemente el Sr. Olozabal. No negaremos que el Sr. Nocedal sea un *misero mortal*, tan misero como indudablemente pueda serlo el redactor de *El Correo*, si es que ya Dios no manda expreso ángeles del cielo que escriban el periódico carlista: ni afirmaremos que el Sr. Nocedal sea un gigante, como no será el Sr. Llauder: nada de eso discutimos ni discutiremos; antes confesamos de plano que D. Ramon Nocedal es un mortal como otro cualquiera, lleno de miserias, pigmeo delznable con el cual ha competido D. Tirso Olozabal, que según nos dice *El Correo* tiene la dicha de ser *perfecto y cristiano caballero*. Lo que si diremos es que Nocedal, en las anteriores Cortes, desempeñó un gran

papel de diputado católico, riñendo las más fuertes batallas con gran acierto y admirable esfuerzo, y que tanto como lo hiciera el señor Llauder, Director de *El Correo*, defendió los principios católicos y los intereses de la Iglesia con denuedo ejemplar, llevando al Congreso la voz de la verdad católica y haciéndola repercutir con sonoridad y valentía en aquellas bóvedas dentro de las cuales no habló una sola palabra el Sr. Llauder. Eso sabemos, sin que pueda desmentirlo *El Correo Español*, muy dueño de decir á sus lectores lo que mejor le parezca, pero expuesto á que le hagan cargos, y cargos formidables, los que desapasionadamente miramos las secundarias cuestiones y atendemos ante todo á la principal y más interesante. Nocedal, pues, con todas sus «miserias» y con todas sus flaquezas fué un perfecto y cristiano diputado, ante el cual enmudecieron más de una vez los oráculos del liberalismo. Y ese diputado que en el Congreso defendió á la Iglesia, haciéndose eco de la voz de los Prelados.... ha tenido que enmudecer.... ha sido derrotado por D. Tirso Olozabal; por el *perfecto y cristiano caballero* que ha derribado á Nocedal, y D. Tirso Olozabal, el *perfecto y cristiano caballero* viene obligado á suceder en el puesto que ocupó Nocedal en el Congreso. Ya no debe ser sólo *perfecto y cristiano caballero*; sino *perfecto y cristiano diputado*; porque á eso se ha obligado al derribar á Nocedal y colocarse él en el lugar que éste ocupaba. Nosotros damos la enhorabuena al Sr. Olozabal, y nos felicitamos por su triunfo; pero en nombre de los intereses católicos le juramos á que en el Congreso deje á Nocedal tan atrás como lo ha dejado en las elecciones. Eso le podemos demandar los católicos, y eso le demandamos en nombre de Dios, en nombre de la Iglesia y en nombre de la España católica. No hablará Nocedal en el Congreso; pero hablará D. Tirso Olozabal. Ya, para defender los intereses religiosos en la Cámara popular, no veremos á un hombre *misero* y orgulloso como Nocedal; sino que se levantará con grandioso aplomo «el perfecto y cristiano caballero» Sr. Olozabal, y él sostendrá con el celo *cristiano* y con la *perfección* que el caso requiere, la bandera católica en el Parlamento, aguantando con valeroso pecho los tiros de los enemigos y rebatiéndolos con «perfecta y cristiana» lógica.

Venga en el nombre del Señor ese nuevo diputado; y venga y levántese allí, en aquel centro parlamentario tantos años há consagrado á la mentida libertad y á las negras ambiciones personales: y cuando un diputado liberal hable con desprecio de nuestra Religión y de nuestra política, levántese el Sr. Olozabal á confundirlo y aplastarlo.

¿Que nó hará eso el Sr. Olozabal?

¿Que puede muy bien ser un «perfecto y cristiano caballero» sin que sea un «perfecto y cristiano» orador?

Ah! si esa es la excusa que intenta dar el señor Olozabal, ha de entender que no es lo suficiente. Bueno es que en el Congreso haya hombres que sean «perfectos y cristianos caballeros» pero hacen más falta los «perfectos y cristianos oradores» y aún sin ser orador no puede ser perfecto diputado; y entonces fuerza sería confesar que en vez de ganar los católicos con el cambio que los azpeitianos han hecho de Nocedal con Olozabal, nos tiene bien poca cuenta: pues los diputados hacen falta, no para ser perfectos y cristianos caballeros, sino para defender perfecta y cristianamente en las Cortes doctrinas católicas contra las liberales. En ese caso, fuerza sería que *El Correo Español* confesara que mejor diputado habría sido Nocedal con su pequeñez y con todas sus miserias de hombre mortal y pecador, que no Olozabal con todas sus excelencias de Dios del Olimpo; porque los sofismas liberales, los arrebatos liberales, las injurias liberales, los argumentos liberales y los discursos liberales, se contestan con los *retóricos* argumentos del misero y ruin Nocedal, que nó con la donosa presencia y majestuosidad del Sr. Llauder ó de los diputados que vasta decir.

El Sr. Olozabal ha derrotado á Nocedal; él sabrá por que lo ha derrotado, y cómo llenará su lugar como tenemos derecho á exigirselo. ¡Sea enhorabuena!

CARTAS

AL SR. D. VALENTIN GOMEZ

Director de *El Movimiento Católico*.

III.

Distinguido señor mío: En mi anterior procuraba deshacer los escrúpulos que como las burbujas ó ampollas que se hacen en el agua al barruntar lluvia, se levantan en su delicada

conciencia de V., barruntando quizás el chaparrón que, según dicen, se nos ha venido encima. Decía *El Imparcial* que «sería verdaderamente grave» que el Sr. Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá «aprobase» y mucho más que «patrocinase» la candidatura católica; y V. dió cabida en las columnas de su periódico á esas insinuaciones de *El Imparcial*, sin tener una miserable línea para rectificarlas. Al contrario: del contexto de su periódico se deducía que V. en cierto modo aprobaba y daba la razón al citado periódico, por cuanto le convenía á V. no sé por qué razones. La cosa ha surtido efecto; y en Madrid tan pocos han sido los católicos que han ido á votar, que parece increíble que en la capital de España no haya más católicos que sepan las obligaciones del ciudadano elector.—No hay duda que muchos católicos de *El Movimiento*, se habrán dicho para su capote: *El Imparcial* tiene razón, porque si no la tuviera, *El Movimiento* nos la habría advertido, y así es que el Sr. Arzobispo Obispo no *patrocina* ni *aprueba* la candidatura católica; y como quiera que en los últimos Congresos celebrados en Sevilla y en Zaragoza se manda á los católicos que voten á los candidatos *aprobados* por los respectivos Sres. Obispos, no debemos votar la *candidatura católica* que no está *aprobada* por el Sr. Arzobispo-Obispo, ni mucho menos *patrocinada*.

En el Congreso de Zaragoza, si mal no recuerdo, fué en donde nuestro difunto Prelado dijo que los católicos debían ir decididos á las urnas, cuando se levantó un señor, que creó un catedrático en una Universidad, y le contestó que los católicos no deben meterse en *elecciones*. Nuestro Prelado replicó que los católicos debían meterse en todas partes menos en el liberalismo; pero los católicos de Madrid, (muchos de ellos, se entiende) son partidarios de lo que dijo el citado catedrático; y así, en la Iglesia son católicos y en las urnas son liberales, porque ¡natural! sería *verdaderamente grave* que esos señores que suelen ser *más católicos que el Papa* fuesen á votar una candidatura *no aprobada* por el Prelado respectivo.

Sr. Director: á mí me parece que estamos ya al cabo de la calle y que es necesario decidirse. Si V. cree que los Prelados no pueden *aprobar* ni *patrocinar* las candidaturas católicas, sin cometer una *grave falta*, como indica *El Imparcial*, sería muy conforme á la nobleza que caracteriza á V., diciéndonoslo con toda claridad y llaneza, para saber á qué punto estamos de *union* y el objeto para el cual había de servir su proyectada *liga católica internacional*; y si V. no participa de esas creencias, antes bien cree que los Prelados deben *aprobar* nuestras candidaturas y *deben meterse en política*, díganoslo también con todas sus letras, y dese prisa á rectificar los conceptos de *El Imparcial*, aunque hayan pasado ya las elecciones.

Yo creo que V., D. Valentín, si tuviese la amabilidad de contestar á estas cartas, bastantes incontestables, me diría que todavía no estamos en *ocasion oportuna* de echarnos á la batalla electoral con armas y bagajes: el cual *oportunismo* además de ser muy oportuno es excesivamente cómodo. Pero ¿qué diría V. del sacerdote que, con gran aplauso de los fusionistas toma parte en las elecciones y le nombran además presidente de uno de los tres grupos de un comité fusionista provincial? ¿Qué diría de esto el Sr. D. Valentín Gomez, y en sabiendo eso, qué diría de los aspavientos que hace *El Imparcial* de que los Sres. Obispos y Sacerdotes tomen parte en las elecciones? Pues, ha de saber V. que eso no es caso alguno imaginario ni forjado de industria: es un hecho real y positivo que nos cuenta *El Conservador* de Soria, y lo cuenta con tanta naturalidad como si se tratase de beberse un vaso de agua fría.

Si, pues, quiere llevarse á la práctica ese sistema que propone *El Imparcial*, el Gobierno debiera empezar por rechazar la *aprobación* y *patrocinación* que á sus candidaturas presten ó puedan prestar esos infelices eclesiásticos; como también debiera rechazar á los que, como el Sr. Gomez Pizarro, presentándose como ministerial, solicitaba la *aprobación* y *patrocinación* de nuestro difunto Sr. Obispo, en elecciones no del pasado siglo, sino de este siglo de *escrúpulos* y de aspavientos.

Digase lo que se quiera, *El Imparcial* debió oler la tempestad y *El Movimiento* debió barruntarla; al no rectificar los conceptos de su colega; pues según dicen los periódicos, el Gobierno intenta exponer á la Santa Sede sus quejas por la conducta observada por algunos Obispos contra los deseos de *El Imparcial*, con lo cual dará á creer que los Obispos que han *aprobado* y *patrocinado* alguna candidatura católica, han cometido una falta *verdaderamente grave*; tan grave que solamente podrá borrarse haciendo propósito de *aprobar* y *patrocinar*, para cuando la ocasión lo demande, las candidaturas liberales.

Usted, Sr. Director, estará mejor enterado que yo de esos planes del Gobierno; y no sé si habrá quien diga, como hace años, que los Obispos han creado un *conflicto* entre la Iglesia y el Gobierno, frase significativa, que á fuerza de repetirla los mestizos y de echarla constantemente á la cara los tradicionalistas, me aprendí de memoria.—Antes éramos los desventurados intransigentes los que comprometíamos á la Iglesia con nuestras intemperantes intransigencias, con nuestras extemporáneas tergiversaciones, llegando á decir que teníamos secuestrada la autoridad de la Iglesia y que éramos los causadores de tantos *conflictos* y desazones como pesaban sobre la Iglesia. ¿Quiénes son ahora los promovedores del conflicto?

Antes se decía que nosotros, con nuestras *imprudencias* excitábamos las iras de los go-

biernos, soliviantando los muchedumbres católicas; y ahora vemos que los imprudentes, los intransigentes, los verdaderamente tercos son los liberales, que se han propuesto encerrar en un círculo de opresión á la Iglesia; y tan confiados están en que han de salirse con la suya, que se atreven á pedir al Padre Santo autorización para quitar á los Prelados sus derechos de ciudadanos, prohibiéndoles el cumplimiento del deber Pastoral de dirigir el pueblo en asuntos tan capitales para la Religión como lo son las presentes luchas políticas.

Y no es extraño que á eso se atreven los liberales, cuando *El Movimiento Católico* que es uno de los periódicos más obligados á defender los derechos del Episcopado, copia con misterioso silencio y desapercibimiento lo que respecto de esto dijo *El Imparcial*.

Yo creo que tan pronto como V. tenga noticia de esos planes del Gobierno, hará constar su protesta en contra, diciendo lo que en tan mala hora calló por no sé qué razones ni causas: y espero que V. hará con esta ocasión, una brillante campaña en este sentido.

Si en alguna parte han de dejarse ver los católicos, en cuanto á católicos, es cabalmente en las elecciones. Hoy el liberalismo nos presenta el principal foco de batalla por ese lado, y ese es el punto que hemos de reforzar todos, como claramente lo dice Leon XIII y tantos y tantos Prelados que aquí como en Francia, como en Alemania, como en Inglaterra y como en América, nos están dando reglas de conducta para estos casos, incluyendo en el Catecismo las doctrinas de la Iglesia relativas á esta importante materia. Por tomar parte en las elecciones fueron procesados por el gobierno francés los Obispos de Auney, Aix, y otros varios; por eso dejarán procesarse los Obispos españoles si el caso lo requiere, aunque á *El Imparcial* le parezca cosa de mal gusto é inoportuna.

Es de V. Sr. Director, muy atento s. s. q. s. m. b.,

LORENZO CARRASCO.

8 Febrero de 1893.

A causa de no haberse recibido en esta Villa EL SIGLO FUTURO de ayer ni anteayer corrieron como autorizados los rumores de que D. Ramon Nocedal había sido derrotado en Azpeitia. Como las noticias de la prensa eran contradictorias, hemos telegrafiado á nuestro corresponsal de Redaccion en Madrid, que es persona que tiene medios de enterarse de lo que se dice en los altos centros políticos, y hemos obtenido la siguiente contestación:

Madrid, 10, 9:45 n.—D. Ramon Nocedal ha triunfado en Azpeitia. Los carlistas tratan de ocultar é impugnar su triunfo. En el círculo integrista de esta es inmenso el regocijo que reina con este motivo.

Tal es, pues, la verdad de la cosa según el transcrito despacho; y Dios quiera que sea para mayor gloria de Dios y bien de los intereses católicos.

CARTA DE MADRID.

9 Marzo de 1893.

Sr. Director de EL OXOMENSE:

Muy Sr. mío: Ayer se celebró en Fornos un suntuoso banquete presidido por el Presidente del Congreso Sr. Pidal y por el Ministro de Fomento Sr. Moret; aquél como Presidente del Consejo general de la Exposición que se proyecta, y el último en representación del Gobierno. A él concurrieron, además de importantes personalidades de la banca, casi todos los Embajadores y representantes extranjeros acreditados en esta Corte, y gran número de periodistas de Madrid y corresponsales de los de Londres, París, New-York y Berlin.

La idea de celebrar una Exposición internacional en Madrid, simultánea al Centenario de Colon, agitada en Madrid Mr. Edmon B. Greiner, Jurado que fué de la de París, y Delegado general en la de Barcelona, ayudado por los Sres. Navarro Reverter, Pando y Valle y Ruiz Gomez, los cuales se vieron secundados en sus

propósitos por los Sres. general Jovellar, Pidal, Rodríguez San Pedro y Lin-res Rivas.

Las grandes relaciones que especialmente en Europa, de carácter comercial é industrial, posee Mr. Greiner, hicieron esperar que aquella Exposición proyectada tuviese feliz término en la fecha indicada; pero esas dificultades administrativas con que en nuestra patria luchan ideas de índole semejante, y no pequeños rozamientos que por puerilidades tuvo dicho señor con nuestra Embajada en París, dificultaron la ejecución hasta el punto que sus iniciadores habíanse sentido flaquear en sus esfuerzos.

Pero eran muchos los trabajos y hasta los desembolsos hechos en sus viajes por Europa, por Mr. Edmon B. Greiner, y trasladado recientemente á Madrid, y puesto nuevamente de acuerdo con sus primeros apoyadores y auxiliares, el propósito surge hoy de nuevo con más facilidades de realización, no sólo por la protección que el Ministro de Fomento le dispensa, sino por el auxilio que le prestan los Sres. Pidal, Rodríguez San Pedro, y los Presidentes del Círculo Mercantil y Cámara de Comercio de esta Córte.

Esta clase de concursos de que tan necesitada se halla nuestra patria, son muy útiles y convenientes no sólo á los intereses de la capital en que se celebran, sino también á los generales del país puesto que los más importantes productos así en el orden agrícola, como en el vinícola é industrial, propagan su conocimiento y ensanchan su esfera de acción á costa de pequeños sacrificios.

No necesitamos por tanto exponer cuanto celebraríamos que el pensamiento alcanzase toda la amplitud que sus generadores pretenden imprimirle; pues si bien se puede considerar como un hecho positivo que el Palacio Oficial de la Industria y de las Artes cohibirá en Octubre ó Noviembre próximos numerosas variedades de las industrias y productos extranjeros y de nuestras propias industrias y productos; si el Gobierno le prestase la ayuda de que es capaz, obteniendo además sensible rebaja en las tarifas ferroviarias para los transportes así extranjeros como peninsulares, la Exposición podría alcanzar inmenso crecimiento y revestir, para el próximo año, el carácter é importancia de una Exposición universal que atrajese las miradas y el interés hacia España, de todos los pueblos industriales y productores del mundo civilizado.

Adelante y no desmayen en tan provechosa labor los promovedores de tan gigantesca empresa, seguros de que no ha de faltarles el apoyo de la opinión y el aplauso de la prensa.

Soria 5 de Marzo de 1893.

Sr. Director de EL OXOMENSE.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Ya sabrá V. que el último ciclón se despidió de nosotros con truenos y relámpagos, precisamente en los momentos en que el tren correo de Madrid partía de esta Estación cargado de candidatos y de otros varios artículos de mercancía, mezclando la música celestial con la terrestre de bombo y platillos, que los admiradores de los presuntos padres de la patria habían llevado para obsequiarlos, haciendo asomar á sus balcones á muchos curiosos que creían se trataba del entierro de algún niño.

Pero lo que seguramente no sabrá V. es que el último fruto del ciclón ha sido un manifiesto electoral de cuyo documento acompaño á V. un ejemplar impreso.

Por cierto que he llamado mi atención la serie de epítetos que, á guisa de títulos honoríficos, acompaña á cada firma; y solamente me he explicado semejante chaparrón por haberse sin duda recogido las firmas durante el último temporal y en época de carnestolendas.

Juanito Simpena y Tupé, ex-concejal, ex-licenciado, ex-propietario, agente de amas de cría, tabernero de la villa, y mecánico químico. Así se firmaba en otros tiempos un vecino de Quintanas Rubias de Enmedio, gran patriota, hombre honrado á carta cabal, y democrata de pura raza. Como que tenía molido á coces á un mozalvete dependiente suyo, porque no andaba todo lo listo que era de desear en el relleno de de las pipas con el líquido de la vecina fuente.

Solo que, á pesar de su hoabria de bien y de lo democrático de sus pezuñas, Juanito Simpena y Tupé no hubiera firmado un manifiesto como el de que tratamos, especie de pisto manchego, en que los republicanos reniegan de la liberalísima desamortización; bien que este reniego sea el anzuelo que han tragado los bienaventurados Juanitos Simpena, que en amigable y monstruoso concierto renuncian con los republicanos á la mano de Doña Leonor. Bien hizo D. Bonifacio Monge Sanz, farmacéutico y propietario, de lamentar en la exposición universal de Barcelona que no figurasen en aquel certamen los pucheros de Tajueco y los cántaros de Quintana Redonda. Solo en la tierra de tales pucheros y tales cántaros puede un pastor lego manejar borregos.

Será, como dice *El Imparcial*, que todavía no hemos aprendido los hábitos de la vida pública, porque conservamos la educación que

nos dieron nuestros serviles abuelos; y los vicios del sistema representativo son inevitables en los pueblos que han estado, como el nuestro, por un período de siglos sin ejercer el derecho de representación.

Pero viene el manifiesto de los republicanos de Soria y dice: «Queríamos, en fin, un diputado que, á semejanza de aquellos integérrimos Procuradores en Cortés de nuestras antiguas Comunidades...» etc., etc.

Si esto no merece la música de Tajueco y de Quintana Redonda, no entiendo yo una palabra de música.

¡Caracoles, y que aristocrático es el partido republicano de Soria! Artistas, abogados, comerciantes, propietarios, médicos, farmacéuticos, alcaldes y ex-alcaldes, industriales, etc., Ni un tabernero, ni un cortador, ni un ex-propietario, ni un hortera, ni un albañil, ni cosa por el estilo. Los más modestos personajes son entre ellos, dos camareros y un labrador.

¡Looado sea Dios! Al fin ya no se ocupan de política mas que las personas de representación y esto ya es algo para entrar en el buen camino.

Tendré á V. al corriente de los efectos del temporal, y en tanto, Sr. Director, queda de V. afmo. y S. S. y amigo.

FILOMENO TORPEZAS.

A SANTO TOMÁS DE AQUINO.

Humilde poema dedicada á la memoria de mi querido abuelo D. Tomás Remacha

(O. E. P. D.)

Noble ilustre, sol potente
Cuya luz nunca se apaga,
Sabiduría excelente,
Milagroso sér viviente
Cuya fama Dios propaga.

Más modesto que violeta
En el jardín escondida,
Fanal de virtud completa,
Inclito sábio y poeta
De la ciencia esclarecida.

Angel en carne humanado,
Que oráculo fué del mundo
Al enseñar lo ignorado
Y aclarar lo enmarañado
Como Doctor sin segundo.

Flor cuyo aroma precioso
No extinguen siglos ni edades,
Lirio místico y hermoso,
Que derrama candoroso
Sin par belleza y bondades.

Angel por Dios enviado
Al claustro en Monte Casino,
Santo insigne que ha dejado
Al error por siempre hollado:
Eso fué Tomás de Aquino.

Más que en ninguno el honor
Resalta en su egregio escudo,
Y aún resuenan con vigor,
Por la gracia del Señor,
Los mugidos del Buey Mudo.

Que así por humilde un día
Quiso verse apellidado
Quien de gran sabiduría,
Con divina simpatía,
Inmortal premio ha ganado.

Su lógica es más terrible
Que el estampido del trueno,
Pues ella mata invencible
La heregía más temible
Y la sepulta en su cieno.

Más puros y encantadores
Sus libros, casi divinos,
Que en los astros sus fulgores,
Y en el iris sus colores
Y en el ruiseñor sus trinos.

Y es pequeño el firmamento
Y es poco digna la historia,
Para dar cumplido asiento
Al honor de su talento
Y á su inmarcesible gloria.

Pues es solamente el Cielo
Y en él el Dios Infinito,
Quien goza el grato consuelo
De premiar el santo celo
De Santo Tomás benlito.

FELIPE URIEL REMACHA.

CRÓNICA REGIONAL.

Efemérides.

11 de Marzo 1339 — Despacha el Rey Alfonso XI una carta y provision mandando al Alcalde del castillo de Osma, García Fernandez, que había empezado á llevar á los vasallos de la Iglesia Obispo y Cabildo, que bajo gravísimas penas cesase en las extorsiones que hacia á dichos vasallos Iglesia y Cabildo.

14 Marzo 1776.—Carlos III dá en el Pardo una real provision por la que exige y

incrementa cinco canongias en la Santa Iglesia de Osma, saliendo sus rentas de las dignidades.

15 Marzo 1580.—Felipe II despacha una real cédula concediendo 48.750 maravedises sobre las alcabalas del Burgo reservando para el Obispo 17.000 en recompensa de las Villas de Cabrejas, Abejar y otros lugares que eran de la dignidad Episcopal.

16 Marzo 1848.—Toma posesion del Obispado de Osma el Ilmo. Sr. D. Gregorio Santos trasladado despues á Avila.

18 Marzo 1312.—El valiente patriota D. José Joaquín Durán acomete la loma de la Ciudad de Soria que se hallaba en poder de los franceses, y á pesar de los esfuerzos de estos logra tomarla, alarmando con ese motivo la libertad de muchos buenos españoles que allí se hallaban cerrados.

La Fiesta de Santo Tomás.

Solemnísima se ha celebrado este año la fiesta del Doctor Angélico, Santo Tomás de Aquino, en el Seminario Conciliar de esta Villa.

A las doce de la mañana del día 6 dió principio recorriendo las calles de la población la bien organizada orquesta del Hospicio provincial. A las 7 de la tarde del mismo día, se rezó el Santísimo Rosario, cantándose admirablemente la Letanía Lauretana y la Salve por los músicos de la Capilla de la Catedral, y á continuación, la misma orquesta provincial, ejecutó en la Plaza del Seminario, iluminada á la veneciana, escogidas piezas de su selecto repertorio, mientras los seminaristas dieron fuego á infinidad de cohetes de diversas clases. Por la noche, previas las licencias necesarias, se dió, como de costumbre, una bien organizada serenata á todos los Profesores del Seminario y á las Autoridades.

El día siete á las once se celebró por el Muy Ilustre Sr. Vicario Capitular, acompañado de Diácono y Subdiácono, una solemnísima Misa, cantada también por la antedicha Capilla de la Catedral, á la cual asistieron, con especial atención, el Ilustre Ayuntamiento, los Diputados provinciales, Sres. Marqués y Jimenez, y el M. I. Sr. Rector y Profesores del Seminario.

En ella hizo un excelente panegírico del ínclito Santo el Ilustre Sr. D. Fructuoso Sanz, Magistral de la Santa Iglesia Colegiata de Soria, dejando probada una vez más su natural elocuencia, y que es constante su apostólico celo y su ferviente entusiasmo por el esplendor y magnificencia de los sagrados cultos. No menos se merecía el Angel de las Escuelas, cuya vastísima y santa ciencia vive aún sirviendo de dulce sávia á los entendimientos católicos y forma una muy estimada parte de los tesoros de la Iglesia.

Por la tarde á las cuatro y media se sacó en solemne procesion, amenizada con los acordes de la Orquesta provincial, la imagen del insigne Santo, á la cual asistieron, con admirable orden y cristiana devoción, no solo los Profesores y alumnos de dicho importante centro de enseñanza, sino gran número de fieles de la población, habiendo quedado todos dulcemente impresionados por tan edificantes ceremonias religiosas.

Reciban nuestra cordial enhorabuena todos los que directa ó indirectamente han contribuido á la celebracion de dichos cultos.

—El Gobernador de Zaragoza ha publicado la siguiente circular:

«Varias circulares se han publicado por este Gobierno encaminadas á evitar y en su caso corregir las blasfemias que desdichadamente y con demasiada frecuencia se oyen en la vía pública.

Ni el recuerdo en los bandos y ordenanzas municipales, ni las prescripciones del Código penal, ni la aplicacion del artículo 22 de la ley Provincial han sido bastantes á pesar de lo terminante de sus prescripciones, sin duda alguna por tolerancias ó indisculpables negligencias.

La blasfemia, que es siempre una ofensa á Dios y á los sentimientos de nuestro país, determina además algo de inculto y bastante de abandono en la educacion, hasta el extremo, en esta parte, de que muchas veces más que faltar, se pretende ostentar alardes ofensivos que rechaza la conciencia del que los comete.

La cooperacion y buen deseo de todos y en primer término de los encargados de la enseñanza: la correccion por parte de los Sres. Alcaldes y Jueces municipales, y la denuncia por los Agentes de la Autoridad, aminorarán el escándalo que produce la blasfemia, y en esta confianza á todos me dirijo encargando á los que tienen el deber legal de hacerlo, que teniendo á la vista las disposiciones citadas, corrijan ó denuncien segun proceda la falta de que se trata, sin contemplacion alguna.

Zaragoza 24 de Febrero de 1893.—El Gobernador, Eduardo Barriobero.»

Buena falta hace que el proceder del señor Barriobero en esta parte, sea imitado por todos los Sres. Gobernadores y que con mano fuerte se castigue sin tregua á los blasfemos, que no son pocos por desgracia.

No deja de haber algunos en esta Villa, y es necesario escarmentarlos, Sr. Alcalde.

Hágalo así y le tributaremos el justo elogio que sinceramente hacemos hoy del católico Sr. Gobernador de Zaragoza.

—Persona fidedigna nos ha asegurado que, en la Iglesia Colegiata de Berlanga de Duero se ha cometido un robo de bastante consideracion.

—Entre los que están haciendo ejercicios espirituales en el Convento de Carmelitas de esta Villa, para recibir órdenes sagradas, se halla nuestro estimado Director, D. Segismundo Pey-Ordeix. Desearíamos á todos la gracia necesaria para merecer su elevacion al ministerio Sacerdotal, reservándonos hasta el número próximo la atencion de citar sus nombres.

—De suma actualidad son los temas que desenvuelve en sus sermones, cada Domingo, en la Iglesia del Carmen, el P. Ernesto; con gran sentido práctico vá aplicando á la sociedad actual las verdades eternas, dando así á sus discursos una importancia trascendental.

—Para el número último, teníamos compuesto ya el primer artículo de la serie que pensamos dedicar á la multa aplicada por el Sr. Juez Municipal á las Monjas Carmelitas de Soria y á su Capellán, cuando persona que se creía enterada nos dijo que D. Fernando Terceiro había hecho efectiva la multa de su propio bolsillo. Esta noticia nos detuvo en la publicacion de dicho primer artículo. Mejor enterados despues, se nos dice que D. Narciso Martínez pagó como Capellán, las 20 pesetas correspondientes; no habiéndose cobrado todavía en el Juzgado, en la fecha á que alcanzan nuestras noticias, las otras 20 restantes. Por esta razon suspendemos tambien hoy el repetido primer artículo; y segun lo que resulte de los hechos que á nuestro conocimiento lleguen, obraremos y diremos con imparcialidad lo que proceda.

Hacemos esta observacion, porque no se crea que el motivo de no proseguir en la tarea prometida en nuestro artículo «un atropello legal» sea debido á la denuncia ni á otra causa cualquiera.

—Son tantos los atropellos, chanchullos, gatupeos, coacciones, desmanes, vejámenes, cohechos y bellaquerías que han sucedido con motivo de las elecciones, que siéndonos imposible en umerar la milésima parte, renunciemos á enumerar ninguna de ellas. En los distritos de la Provincia, no ha sucedido nada de eso, porque aquí no nos atrevemos á hacer frente al Gobierno.

—*El Monitor del Comercio* de Madrid, copia lo que dijimos acerca de los jornales de los operarios del Ferro-carril, y nos da la razon. Trasladamos la noticia á los interesados.

—Han quedado elegidos en nuestra Provincia, para Diputados á Cortés, los candidatos adictos al Gobierno, pues ninguno ha tenido oposicion. A saber:

Por el distrito de la Capital, D. José Hernandez Prieta.

Por el del Burgo de Osma, D. Julian Muñoz.

Por el de Almazan, D. Lamberto Martínez Asenjo.

Y por el de Agreda, D. Anselmo de Córdova. Que Dios les ilumine para cumplir como buenos católicos los deberes de su cargo.

—Agradecemos á nuestro colega *El Noticiero Soriano* la contestacion que en su número del día 8, dá á la alusion que le hicimos en el número anterior de nuestro semanario, como tambien su declaracion de sentimiento por nuestra consabida denuncia, si bien hemos de anunciarle, que á nosotros nos tiene esto último completamente tranquilos.

—Ha regresado de Andalucía y se encuentra en Soria desde el día 7, el conocido propietario y ex-diputado provincial, D. Francisco Benito Delgado. Bien venido.

—Sabemos tambien que el aplaudido tenor soriano, D. Vicente Abad Anton, se halla actualmente en Berlanga de Duero, con ánimo de volver á Italia, donde espera conseguir nuevos triunfos.

El Conservador, órgano del partido de ese nombre en esta provincia, ha vuelto á publicarse en Soria para luchar, segun dice, por las ideas, y no para combatir con las personas.

Nos place que tenga esos propósitos, y por nuestra parte no hemos de instigarle á que falte á ellos, así es que como nuestro fin de periodistas es el mismo, mientras á tales ideas no sea necesario oponerle las nuestras, le dejaremos en paz.

Por de pronto correspondemos al saludo que nos hace, y á su galantería estableciendo el cambio.

ALCANCE TELEGRAFICO.

Madrid 11, 11'25 m.

En el Consejo de hoy se espera convencer al Sr. Cervera para que presente el presupuesto. Aseguran graves colisiones con motivo del escrutinio en Bilbao.

Madrid, 11, 12'25 m.

Se aplaza la inauguracion de la Capilla protestante debido á las gestiones del Sr. Obispo. Los Republicanos preparan una manifestacion por la llegada del Sr. Salmeron.

BURGO DE OSMA:

Establecimiento tipográfico de Francisco Jimenez,

SECCION DE ANUNCIOS

Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

Salinas Sulfuradas, Sulfatado-Sódicas, Hiposulfatadas.

Base purgante, NaO. So 103 HO.—gr. 227. De purativa NaS—gr. 60,199.

ÚNICAS EN SU ESPECIE

INTERESA A TODOS SABER:

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de **Carabaña**.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de **Carabaña**, y que es de origen volcánico.

3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en fondos y oscuros pozos ó charcos, producto de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan a manipulaciones artificiales.

4.º Que el manantial de **Carabaña** todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, Anti-escrofulosas y Anti-sifiliticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO interior y exterior.

Opinion favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

DEPÓSITO GENERAL POR MAYOR

R. J. CHAVARRI.

ATOCHA, 87.—MADRID.

IMPRENTA Y LIBRERIA

DE

LA PROPAGANDA.

Impresos de todas clases para Ayuntamientos, Juzgados y Guardia civil. Trabajos tipográficos con perfeccion y economía.

Surtido completo en material de Escuelas y objetos de escritorio á precios económicos. Se adquieren los encargos que se confien en el ramo de librería.

4.—Plaza Mayor.—4.

OBRAS

DE

DON JUAN DONOSO CORTÉS

MARQUÉS DE VALDEGAMAS

Nueva edición, enriquecida con importantes documentos inéditos. Cuatro volúmenes en 4.º, en excelente papel y nuevos y elegantes tipos, con el retrato del gran Donoso, en acero por Maura. Están publicados los dos primeros tomos, y en prensa los dos siguientes. Precio: 50 pesetas.

A los suscriptores á la Biblioteca de *La Ciencia Cristiana*, hoy Sociedad Editorial de San Francisco de Sales, 40 pesetas.

HISTORIA GENERAL DE LA IGLESIA

POR EL

CARDENAL HERGENROTHER

Esta obra puede considerarse como el resumen de todos los estudios históricos publicados desde los principios del siglo, y contiene el análisis y las conclusiones de los trabajos más insignes en materia de historia, señalando á los escritores católicos las fuentes en donde pueden y deben buscar la verdad. Hasta tal punto hemos creído importante y útil la publicación de esta obra en nuestro idioma, que no vacilamos en afirmar, dadas sus singulares condiciones, que está llamada á imprimir dirección en nuestra patria á los estudios de historia eclesiástica, tan descuidados y olvidados por lo general, así como á servir de luz vivísima y guía en el cultivo de la historia profana.

Su autor, el insigne cardenal Hergenrother, mereció por su ciencia que el sapientísimo Papa Leon XIII le elevase, sin transición alguna, á la dignidad de la púrpura desde su modesta posición de profesor y sacerdote particular.

Consta de seis voluminosos tomos en 4.º, en buen papel, esmerada impresión, y enriquecidos con copiosas y eruditísimas notas. Precio al contado y directamente en la Sociedad Editorial de San Francisco de Sales, 60 pesetas.

DICCIONARIO APOLOGÉTICO DE LA FE CATÓLICA

QUE CONTIENE

LAS PRUEBAS PRINCIPALES DE LA VERDAD DE LA RELIGION, Y LAS RESPUESTAS Á LAS OBJECIONES SACADAS DE LAS CIENCIAS HUMANAS,

por el

ABATE B. JAUGEY

Con la colaboración de muchos sábios católicos, y traducido al castellano por varios literatos bajo la dirección del

ILMO. SR. DR. D. JOAQUIN TORRES ASENSIO

Prelado doméstico de S. Santidad.

Catedrático de Sacrada Escritura y Canónigo Lectoral de la Catedral de Madrid.

Muéstrase en esta Apología con todo su esplendor el glorioso triunfo conseguido por la verdad católica en toda la línea de los errores con que la combaten sus enemigos, y al mismo tiempo muéstranse también las armas victoriosas que han usado los insignes apologistas, y que podrán usar con igual éxito todos los que deseen utilizarlas, aprovechándose de esta hermosa victoria. Dos tomos en folio, 30 pesetas.

LOS GRANDES ARCANOS DEL UNIVERSO

FILOSOFÍA DE LA NATURALEZA

POR EL

P. TILMAN PESCH, S. J.

VERSIÓN CASTELLANA

DE

DON BERNARDO VOGEL Y DON J. M. ORTI Y LARA

Ninguna de las obras del P. Pesch ha causado tanta impresion ni despertado tan vivo interés como la de *Los Grandes Arcanos del Universo*, sin duda porque á la riqueza y profundidad científica de su contenido se juntan en ella la hermosura de la forma, y aquella elección acertada de problemas los más transcendentales y palpitantes, cuya solución ha puesto el autor al alcance de toda persona algún tanto ilustrada. Bajo el peso de esta obra colosal, construida en honor de la Religión y de la Filosofía cristiana por uno de los mayores genios de la verdadera sabiduría en el presente siglo, véanse al fin sucumbir y caer, convertidos en polvo, la mole y conjunto de sofismas con que la malignidad de lo que llaman *ciencia moderna*, que no es ciertamente el génio de la verdadera ciencia, pretende necesariamente impugnar los fundamentos de la fé católica. Dos tomos en 4.º, 20 pesetas.

EL OXOMENSE

PERIODICO CATÓLICO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Un trimestre.	1'50 pesetas.
Un semestre.	3 " »
Un año.	5 " »

Pago adelantado.

Se suscribe en la Administracion del periódico Plaza Mayor, 4. y en todas las casas y centros de propaganda católica.

Para mayor comodidad de nuestros suscriptores, pueden estos verificar sus pagos en las casas de los siguientes corresponsales especiales de nuestra Administracion: Madrid, Sres. Loaysa y Compañía, Horno de la Mata, 9.—Valladolid, Librería de la Sra. Viuda de Cuesta.—Aranda, D. Zenon Mañero.—Soria, D. Constancio Amezuza y D. Pedro Merino.—Almazan, D. Pedro Alonso.—Medinaceli, D. Justo del Rincon.—Gómara, D. Manuel Gonzalo.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Por una insercion.	15 cénts. línea.
Por un trimestre, cada insercion.	10 " »
Por semestre, id. id.	5 " »

Cuando la extension del anuncio lo permita, el precio de la insercion será convencional.

TRATADO

DE

TEOLOGÍA FUNDAMENTAL Y APOLOGÉTICA

POR

FRANCISCO HETTINGER

AUTOR DE LA

APOLOGÍA DEL CRISTIANISMO

Obra de extraordinario mérito, necesaria y utilísima, no solo para los Semnarios, sino para cuantos amen buenos estudios.

El ilustre Hettinger es muy conocido en España por su admirable *Apología del Cristianismo*, á la cual no es ciertamente inferior, sino acaso le aventaja, esta obra, traducida directamente de su original alemán la cual viene á ser un riquísimo repertorio de razones, de fuentes y de todo linaje de argumentos en pro de la verdadera religión. Es su autor una de las mayores lumbreras de su patria y aun del orbe católico y cada uno de sus libros un verdadero acontecimiento; sábio insigne y celoso sacerdote, á quien ya honró singularmente la Iglesia llamándole al Concilio Vaticano en calidad de Consultor.

Dos tomos en 4.º, en buen papel y esmerada impresion.—Precio al contado y directamente en la Sociedad Editorial de San Francisco de Sales, 20 pesetas.

LA UNION CATÓLICA

GRAN ESTABLECIMIENTO DE SASTRERIA

Dedicado exclusivamente al corte y hechura de toda clase de trajes á medida para uso de los señores Sacerdotes.

Barcelona, Calle del Obispo, núm. 3.

Director: E. Barthomeuf.

LA PREVISIÓN

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

DOMICILIADA EN BARCELONA

CAPITAL SOCIAL: 20.000.000 DE REALES

Esta Sociedad es la primera española que implantó en nuestra Península la admirable institucion de los seguros.

LA PREVISION lleva satisfechas por siniestros hasta 31 de Octubre de 1891 1.979.551, por 100; figurando entre ellos el Rey D. Alfonso XII por el capital de 500.000 pesetas.

DELEGADOS:

En Soria.—Sra. Viuda de D. Diego Azpeitia y Compañía.

En Burgo de Osma.—D. Juan Pablo del Amo.

COLECCION

de sermones, homilias y panegíricos, compuestos por el

DR. D. ZACARIAS METOLA

Canónigo Lectoral

de la S. I. Metropolitana de Burgos.

Consta de cuatro tomos. Precio, 16 pesetas en pasta y 13 en rústica.

Los pedidos al autor, añadiendo una peseta y 25 céntimos para franqueo y certificado.

COMERCIO

DE

JUAN ILLANA ZAMORA

BURGO DE OSMÁ.

En este Establecimiento encontrarán nuestros favorecedores á precios sumamente arreglados los chocolates más selectos que se pueden elaborar á brazo.

Los Cacaos, se reciben directamente del puerto. La libra es la castellana, ó sea de 460 gramos.

En el chocolate de á cinco reales, se rebaja un cuartillo en libra; y en el de seis y siete, se rebaja medio real.

No se crea que dicha rebaja obedezca á que el género esté adulterado; nada de eso, y en prueba de ello se garantiza á todo aquel que lo lleve y no le guste, pudiendo devolverlo el mismo.

CERRAJERÍA Y FERRETERÍA

DE

MARIANO AGREDA

Sucesor de Nicolás Agreda.

BURGO DE OSMÁ.

Se hacen toda clase de reparaciones en carruajes, máquinas, etc., etc.

CUARTO CENTENARIO DEL DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA.

ESTUDIOS CRÍTICOS

acerca de un período de la

VIDA DE COLON

POR

D. ALEJANDRO DE LA TORRE Y VÉLEZ

CANÓNIGO LECTORAL DE LA CATEDRAL DE SALAMANCA.

Un elegante volumen en buen papel y bien impreso, de 304 páginas, cinco pesetas.

Hállase de venta en la *Sociedad Editorial de San Francisco de Sales*, Bolsa número 10, principal, Madrid, y en las principales librerías.

A LOS VETERINARIOS

Se venden buenas obras de Veterinaria y los instrumentos necesarios de dicha profesion.

En esta imprenta informarán.

Está de venta una magnífica coleccion de minerales, á propósito para un Colegio ó Seminario.

Para detalles, pueden dirigirse á esta Administracion.

LIBRO DE ORO

EXPLICACION

DEL

CATECISMO DE LA DOCTRINA CRISTIANA

DEL SABIO P. JOSÉ DEHARBE

de la compañía de Jesús

por el canónigo

DORTOR JACOBO SCHMITT

Obra nueva, importante y utilísima al clero, á las familias y á cuantos comprenden la necesidad de la enseñanza fundamental del Catecismo como medio eficaz de salvar la sociedad.—Tres volúmenes en 8.º mayor: I. De la Fé.—II. De los Mandamientos.—III. De los medios de obtener la gracia.—Precio: 18 pesetas.—Sociedad Editorial de San Francisco de Sales, Bolsa, 10, pral., Madrid.